



Outlook

RV: Conciliación nomina diciembre 2024

Desde Dina Luz Contreras Villamizar <dlcontreras@catastrobogota.gov.co>

Fecha Jue 20/02/2025 10:32

Para Martha Isabel Martinez Camelo <mimartinez@catastrobogota.gov.co>

CC Claudia Patricia Morales Morales <cmoralesm@catastrobogota.gov.co>

 1 archivo adjunto (272 KB)

Conciliacion Nomina 2024.xlsx;

Buen día,
Remito conciliación incluyendo octubre, noviembre y diciembre.
Quedo atenta,

Gracias.

De: Dina Luz Contreras Villamizar <dlcontreras@catastrobogota.gov.co>

Enviado: jueves, 20 de febrero de 2025 10:00

Para: Martha Isabel Martinez Camelo <mimartinez@catastrobogota.gov.co>

Cc: Claudia Patricia Morales Morales <cmoralesm@catastrobogota.gov.co>

Asunto: RV: Conciliación nomina diciembre 2024

Cordial Saludo,
Remito para tu revisión.
Quedo atenta,

Gracias.

De: Julio Cesar Villa Salamanca <jcvilla@catastrobogota.gov.co>

Enviado: viernes, 7 de febrero de 2025 17:44

Para: Jeimy Cecilia Cardenas Silva <jccardenas@catastrobogota.gov.co>; Dina Luz Contreras Villamizar <dlcontreras@catastrobogota.gov.co>

Asunto: RE: Conciliación nomina diciembre 2024

Muy buen día Jeimy Cárdenas

Adjunto la conciliación de nómina del mes de diciembre de 2024

Cordial saludo



JULIO CESAR VILLA SALAMANCA

Profesional Especializado

Subgerencia de Talento Humano

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Tel: (57) 601 2347600 Ext. 7168

www.catastrobogota.gov.co

Nota Aclaratoria de Datos Personales: La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino, por tal motivo no puede ser divulgada por personas distintas a su destinatario. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital, toda vez que la información puede estar definida como información clasificada o reservada y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte al remitente de la misma, borre material de su computador y absténgase de usarlo, copiarlo o divulgarlo. El presente correo electrónico solo refleja la opinión de su remitente y no representa necesariamente la opinión oficial de la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital. Conozca nuestra Política de Tratamiento de Datos Personales, de acuerdo con lo establecido en la ley 1581 de 2012, la cual puede ser consultada en www.catastrobogota.gov.co

De: Jeimy Cecilia Cardenas Silva <jccardenas@catastrobogota.gov.co>

Enviado: viernes, 31 de enero de 2025 15:32

Para: Julio Cesar Villa Salamanca <jcvilla@catastrobogota.gov.co>; Dina Luz Contreras Villamizar <dlcontreras@catastrobogota.gov.co>

Cc: Guiomar Patricia Gil Ardila <gpgil@catastrobogota.gov.co>

Asunto: Conciliación nomina diciembre 2024

Buenas tardes.

Cordial saludo

Por medio de la presente adjunto conciliación de nómina a 31 de diciembre 2024, para complemento de cesantías por parte del área de nómina e incapacidades por parte de Dina Luz.

Agradezco su atención a la presente, quedo atenta.

Cordialmente.



Jeimy Cecilia Cárdenas Silva

Profesional especializado

Subgerencia Administrativa y Financiera-Contabilidad

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Tel:(57) 601 2347600 Ext. 7130

www.catastrobogota.gov.co

Nota Aclaratoria de Datos Personales: La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino, por tal motivo no puede ser divulgada por personas distintas a su destinatario. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital, toda vez que la información puede estar definida como información clasificada o reservada y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte al remitente de la misma, borre material de su computador y absténgase de usarlo, copiarlo o divulgarlo. El presente correo electrónico solo refleja la opinión de su remitente y no representa necesariamente la opinión oficial de la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital. Conozca nuestra Política de Tratamiento de Datos Personales, de acuerdo con lo establecido en la ley 1581 de 2012, la cual puede ser consultada en www.catastrobogota.gov.co